



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“1983/2023 - 40 Años de Democracia”*

*Buenos Aires, 21 de noviembre de 2023*

**RES. PRESIDENCIA N° 1298/2023**

**VISTO:**

El TEA N° A-01-00031192-4/2023, la Resolución CM N° 1046/2011, y

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante el trámite administrativo de referencia, la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, Dra. Andrea Danas, solicita la prórroga de las designaciones interinas de los agentes Matías Iván Caponigro en el cargo de Prosecretario Coadyuvante -Unidad Juez-, Natalia Gloria Dieguez en el cargo de Prosecretaria Administrativa, Kevin Mathias Castro en el cargo de Oficial y Florencia Lavorato en el cargo de Auxiliar, a partir del 1° de diciembre de 2023 y hasta el 31 de mayo de 2024.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó mediante Dictamen FH N° 410/2023-SISTEA, que el agente Matías Iván Caponigro se encuentra designado en el cargo de Prosecretario Coadyuvante -Unidad Juez-, con carácter interino, hasta el 30 de noviembre de 2023 y/o mientras se extienda la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Facundo Máximo Coria y hasta su efectiva reincorporación, lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 698/2023. Se solicita su continuidad en el cargo de Prosecretario Administrativo -Unidad Juez-.

Que en el cargo en cuestión se encuentra designado el agente Facundo Máximo Coria, conforme Resolución Presidencia N° 1382/2017.

Que la agente Natalia Gloria Diéguez se desempeña en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el precitado Juzgado, con carácter interino, hasta el día 30 de noviembre de 2023 y/o mientras se extienda la designación interina del agente Matías Iván Caponigro y/o en virtud de la licencia excepcional por motivos particulares sin goce de haberes concedida a la agente Aurelia Batch, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 698/2023. Se solicita su continuidad en el cargo de Prosecretaria Administrativa.

Que en el cargo en cuestión se encuentra designado el Agente Matías Iván Caponigro, conforme Resolución Presidencia N° 1122/2023.

Que el agente Kevin Mathías Castro se desempeña en el cargo de Oficial en el citado Juzgado, con carácter interino, hasta el día 30 de noviembre de 2023 y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Natalia Diéguez, lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 698/2023. Se solicita su continuidad en el cargo de Oficial.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**

Consejo de la Magistratura

*“1983/2023 - 40 Años de Democracia”*

Que en el cargo en cuestión se encuentra confirmada la agente Natalia Gloria Diéguez, conforme Resolución Presidencia N° 929/2014.

Que la agente Florencia Lavorato se encuentra designada en el cargo de Escribiente en el citado Juzgado, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Eduardo Matías Tanus, conforme Resolución Presidencia N° 973/2023. Se solicita la continuidad de su designación interina en el cargo de Auxiliar, sin perjuicio de su promoción interina al cargo de Escribiente que fuere dispuesta por Resolución Presidencia N° 973/2023.

Que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra designado el agente Guillermo Martín Pierini, conforme Resolución Presidencia N° 1277/2021.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto del Poder Judicial de la CABA y, por su intermedio, la Dirección General de Programación y Administración Contable.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA VICEPRESIDENTA A CARGO DE LA PRESIDENCIA  
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Establecer que al agente Matías Iván Caponigro, Legajo N° 4345, continúe desempeñándose en el cargo de Prosecretario Coadyuvante -Unidad Juez- en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, con carácter interino, a partir del 01 de diciembre de 2023 y hasta el 31 de mayo de 2024 y/o mientras se extienda la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Facundo Máximo Coria y hasta su efectiva reincorporación, lo que primero ocurra.

Art. 2°: Establecer que la agente Natalia Gloria Diéguez, Legajo N° 1594, continúe desempeñándose en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, con carácter interino, a partir del 01 de diciembre de 2023 y hasta el día 31 de mayo de 2024 y/o mientras se extienda la designación interina del agente Matías Iván Caponigro, lo que primero ocurra.

Art. 3°: Establecer que el agente Kevin Mathias Castro, Legajo N° 5464, continúe desempeñándose en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“1983/2023 - 40 Años de Democracia”*

Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, con carácter interino, a partir del 01 de diciembre de 2023 y hasta el día 31 de mayo de 2024 y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Natalia Gloria Diéguez, lo que primero ocurra.

Art. 4º: Establecer que la agente Florencia Lavorato Legajo N° 8571, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, con carácter interino, sin perjuicio de su promoción interina al cargo de Escribiente dispuesta por Res. Presidencia N° 973/2023, a partir del 01 de diciembre de 2023 y hasta el 31 de mayo de 2024 y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Guillermo Martín Pierini, lo que primero ocurra.

Art. 5º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [consejo.jusbaires.gob.ar](http://consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 1298/2023**